

FICHA CURRICULAR

HERNANDEZ SANCHEZ RAMIRO EDGARDO

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
N49 JEFE OFNA DELEG 3 80	IMSS/Jefatura de Servicios Administrativos/Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria	OCT-2021	JUL-2025

Experiencia

- Supervisión de las obras en proceso.
- Seguimiento a la apertura, control y cierre de las bitácoras de obra pública y servicios relacionados con las mismas de los proyectos de inversión con responsabilidad del OOAD Estatal Sonora en la plataforma Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP).
- Gestión, trámite y seguimiento al pago de estimaciones de obra pública y servicios relacionados con las mismas.
- Elaboración de Cédulas de Evaluación de Proyectos de Inversión para Obra Pública (CEPI-OP) y de Fichas de Definición y Validación (FDV) de los Proyectos de Inversión.
- Administrador/Operador de la unidad compradora 050GYR068 en el sistema Compras MX.

N44 RESP DE PROY D3 80	IMSS/Jefatura de Servicios Administrativos/Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria	AGO-2014	SEP-2021
------------------------	---	----------	----------

Experiencia

- Elaboración de propuestas arquitectónicas de las diferentes necesidades de las unidades médicas y no médicas.
- Coordinación de proyectos fungiendo como Residente de Servicios en el desarrollo de los proyectos ejecutivos con responsabilidad del OOAD (antes delegación) Estatal Sonora.
- Gestión de registros en cartera de inversión de los proyectos de inversión ante las normativas centrales para su inclusión en el programa de construcciones.
- Administrador/Operador de la unidad compradora 050GYR068 en el sistema CompraNet.

N15 SRIA J DEPTO DEL 3 80	IMSS/Jefatura de Servicios Administrativos/Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria	DIC-2010	JUL-2014
---------------------------	---	----------	----------

Experiencia

- Elaboración y gestión de documentación oficial.
- Apoyo en los procesos de contratación de obra pública y servicios relacionados con las mismas.
- Apoyo en la supervisión de las obras en proceso.
- Elaboración de propuestas arquitectónicas de las diferentes necesidades de las unidades médicas y no medicas.

SUPERVISOR DE INSTALACIONES (Contratación por Honorarios)	IMSS/Jefatura de Servicios Administrativos/Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria	SEP-2005	OCT-2010
---	---	----------	----------

Experiencia

- Supervisor de instalaciones en Ampliación y Remodelación de Unidad de Medicina Familiar No. 55, Cananea, Sonora.
- Supervisor de instalaciones en Unidad de Medicina Familiar No. 9, Puerto Peñasco, Sonora.
- Supervisor de instalaciones en Unidad de Medicina Familiar 10 Consultorios y U.M.A.A., Hermosillo, Sonora.
- Supervisor de instalaciones en la Ampliación y Remodelación en el Centro de Seguridad Social para la creación del área de Medicina Física y Rehabilitación Hermosillo, Sonora.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	Licenciatura en Ingeniería Industrial. Título. Céd. 12292385	2000	2004

HABILIDADES

- Planeación, Control, Administración y Supervisión de Obras/Servicios.
- Organización de personal y asignación de tareas.
- Fomentar, coordinar y motivar el trabajo el equipo.
- Análisis y solución de las necesidades presentadas en el desarrollo de las funciones.

Gestión ante diversas dependencias para la obtención de beneficios para el Instituto.

Capacidad de adaptación al cambio y afrontar nuevos retos.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."